

MEMORANDO.
No 017 – DAV – GADCG - 2024.

DE: Diana Arregui Vela
Olga Curisisa Pasto
Marco Ayme
CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Dr. Inti Yumbay
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

CC: Ing. Fernando Rea
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Arq. Rodrigo Goyes
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Ing. Patricio Medina
TÉCNICO DE RIESGOS
Ing. David Lara
DIRECTOR DE TRÁNSITO

ASUNTO: CONOCIMIENTO DE INFORME N° 014 – CM – GADCG -2025

FECHA: Guaranda, 9 de junio del 2025.

Saludos cordiales, a través del presente, en calidad de Concejales del cantón Guaranda, adjuntamos al presente sirvase encontrar el Informe N° 014 – CM – GADCG -2025, mismo que ponemos en su conocimiento con el fin de que se tomen las acciones correspondientes en base a la normativa legal vigente.

Por la atención prestada al mismo, anticipo mis agradecimientos.
Atentamente,

Ing. Diana Maria Arregui Vela. Mgt.
CONCEJAL DEL CATÓN GUARANDA

Lic. Olga Curisisa Pasto
CONCEJAL DEL CATÓN GUARANDA

MSc. Marco Ayme
CONCEJAL DEL CATÓN GUARANDA

C.C.: Ing. C.P.A. Máximo Danilo Ledesma Bonilla Mg.
DIRECTOR PROVINCIAL 1.
Encargado / Contraloría

INFORME
N° 014 – CM – GADCG - 2025
CONCEJO MUNICIPAL

**INFORME DE LA VISITA ESTABLECIDA A LAS VÍAS DE
INTERVENCIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE MAYO DEL 2025.**

Señor Alcalde para su conocimiento y procedimientos pertinentes, remitimos el siguiente informe del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

INTRODUCCIÓN

En calidad de Concejales del cantón Guaranda y en cumplimiento con nuestras atribuciones, hemos asistido como concejales Diana Arregui Vela, Olga Curisisa Pasto y Marco Ayme, junto al fiscalizador Ing. Fabián Chimbo y al ingeniero contratista de la constructora JEAL, a un recorrido de fiscalización, realizado el día miércoles 21 de mayo del 2025, con la finalidad de constatar el avance del trabajo en las vías de intervención, por los sectores La Libertad, Quinua Corral - Kuchauco, Shulala, 4 Esquinas y Mercado Mayorista; y la correcta ejecución de las obras públicas en nuestro cantón.





DESARROLLO

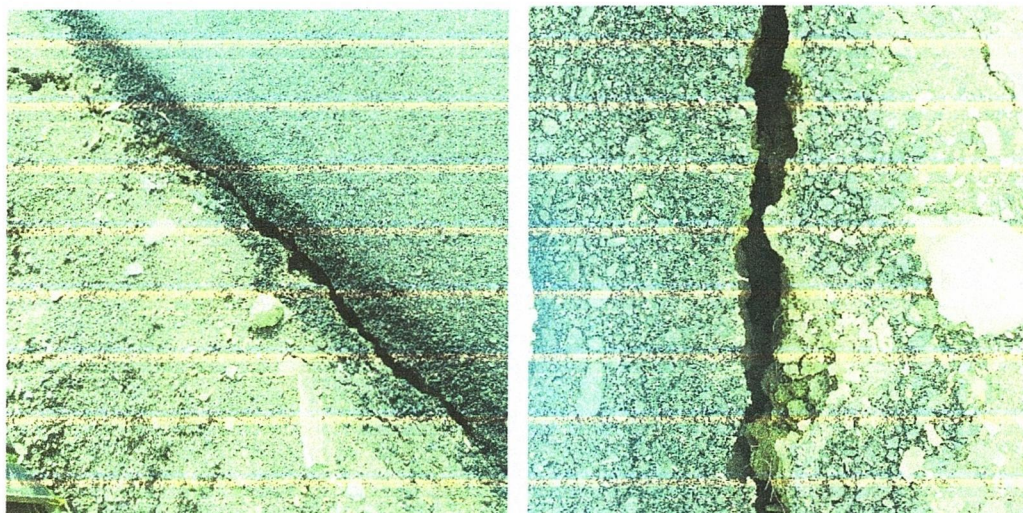
Al realizarse el recorrido pudimos constatar:

- Que existen fisuras realmente preocupantes en el sector de Kuchauco, Quinua Corral, *“por una falla geológica”* según manifestaron los técnicos que nos acompañaron, mencionaron, además, que es problema del lugar.

En la visita anterior, realizada el día miércoles 7 de enero del 2025, y presentado en el informe N° 002 – DAV – GADCG – 2025, al señor alcalde y a quienes corresponde, se ha mencionado que al conversar con el Ing. Contratista, expresó que es imprescindible la correcta compactación y estabilidad de la base y subbase.



FOTOGRAFÍAS INFORME informe N° 002 – DAV – GADCG – 2025



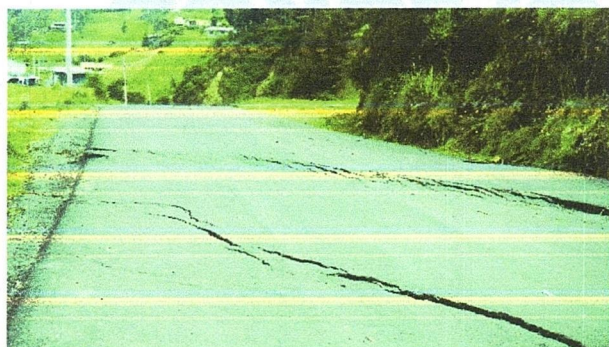
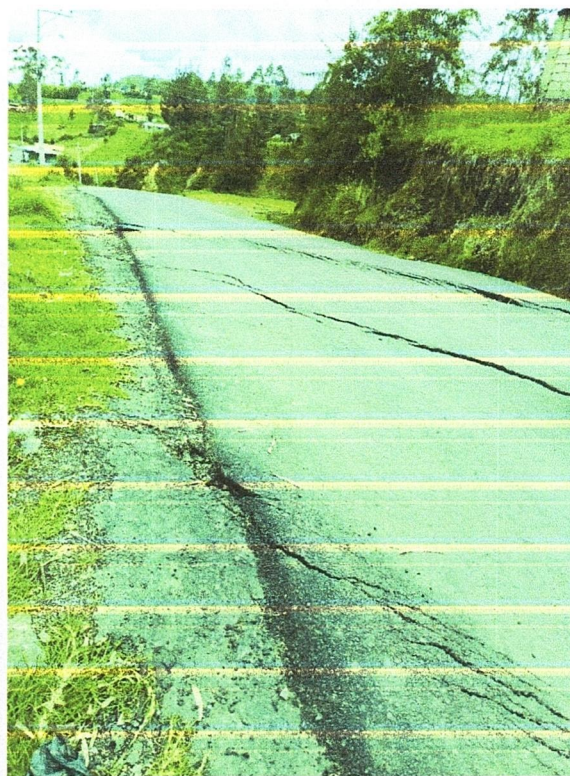
FOTOGRAFÍAS INFORME informe N° 002 – DAV – GADCG – 2025

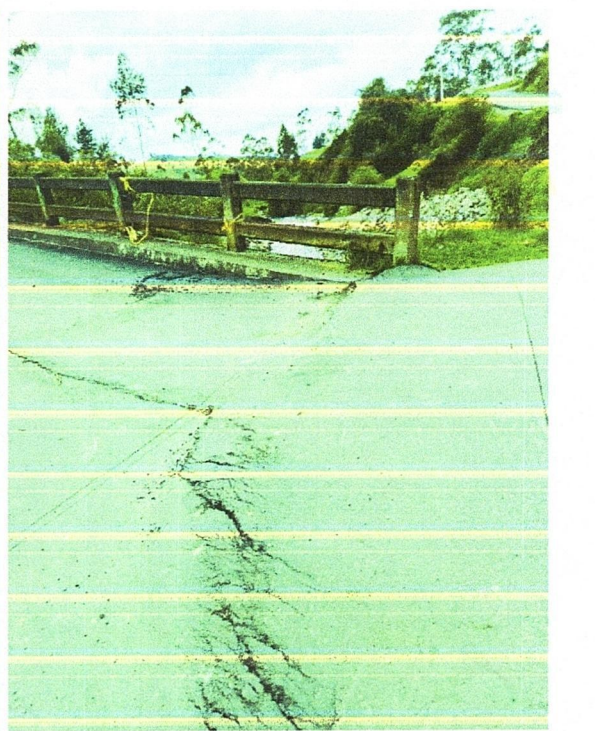
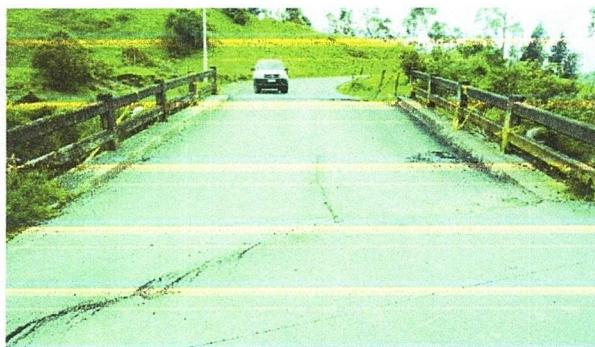
Que la base y subbase son fundamentales para garantizar la durabilidad de la vía, la seguridad de los ciudadanos/as que transitan por estos sectores y el desarrollo cantonal.

Que el proceso de colocación de la base y la subbase está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado en el cantón Guaranda, según lo manifestado por el contratista.

Que al estar en el lugar y observar las fisuras se creía que tenían realizados los **ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD** del terreno, así como también el **ANÁLISIS DE RIEGOS** del mismo, a cargo de los departamentos correspondientes del GADCG. [DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITAMOS SE NOS HAGA LLEGAR (**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y ANÁLISIS DE RIEGOS DEL TERRENO**)]. Sin embargo, han mencionado que posterior a la presentación del problema han acudido con técnicos en el tema y que está en proceso de elaboración.

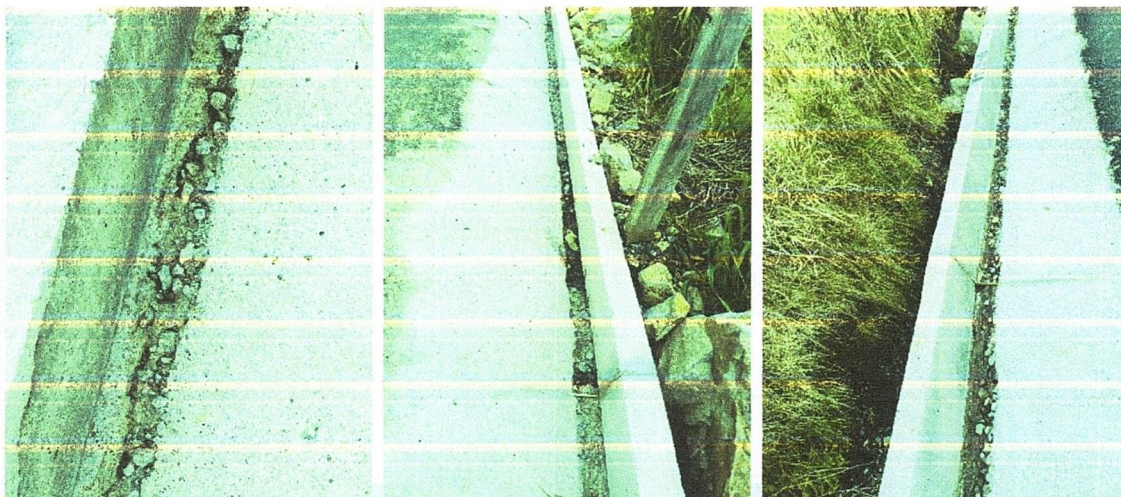
Así también, poner en su conocimiento, que a través de la gestión comunitaria el presidente de la misma ya tiene los estudios correspondientes por parte del GOBIERNO CENTRAL, lo cual **SUGERIMOS**, soliciten para una correcta intervención y soluciones adecuadas al problema presentado.





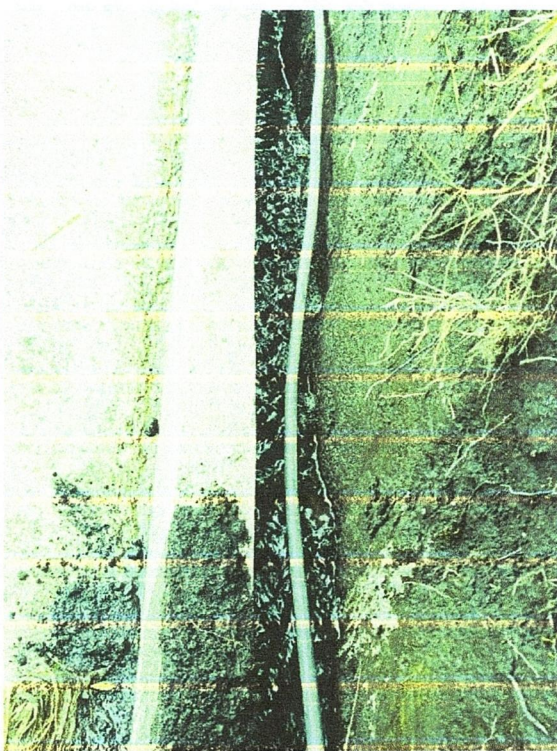
- Que en este tramo, desde la comunidad de Quinuacorrall a el puente de Quinuacorrall, no se puede realizar la construcción de las cunetas hasta no establecer una solución concreta al problema presentado, según sugerencia del fiscalizador por presencia de la falla geológica verificada insitu.

- Que se debe hablar con la Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar para que intervenga en el puente del sector, ya que también es un riesgo inminente.
- Que en algunos tramos tienen que arreglar las cunetas porque presentan fisuras, que según manifiestan los técnicos, es resultado del mal clima y las lluvias.



- Que hay que arreglar las cunetas que presentan daños, también que se converse con la comunidad para que a través de las mingas se fortalezca la parte posterior de las mismas con el fin de que se conserven y no se destruyan con posibles golpes.

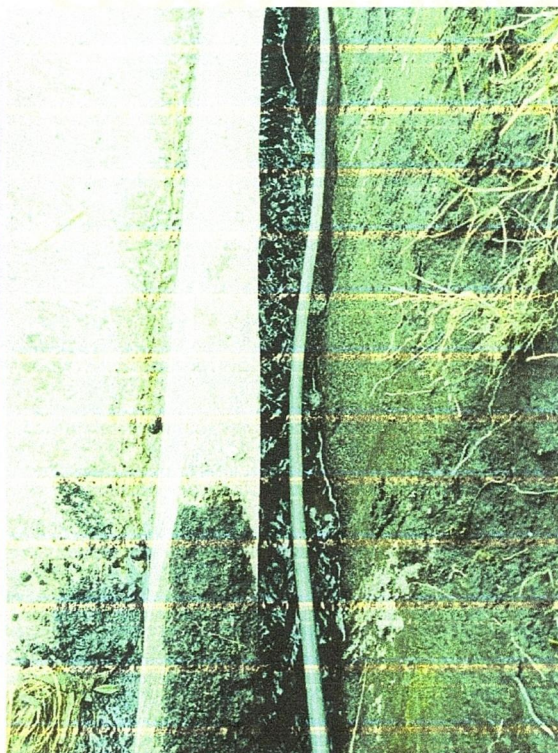


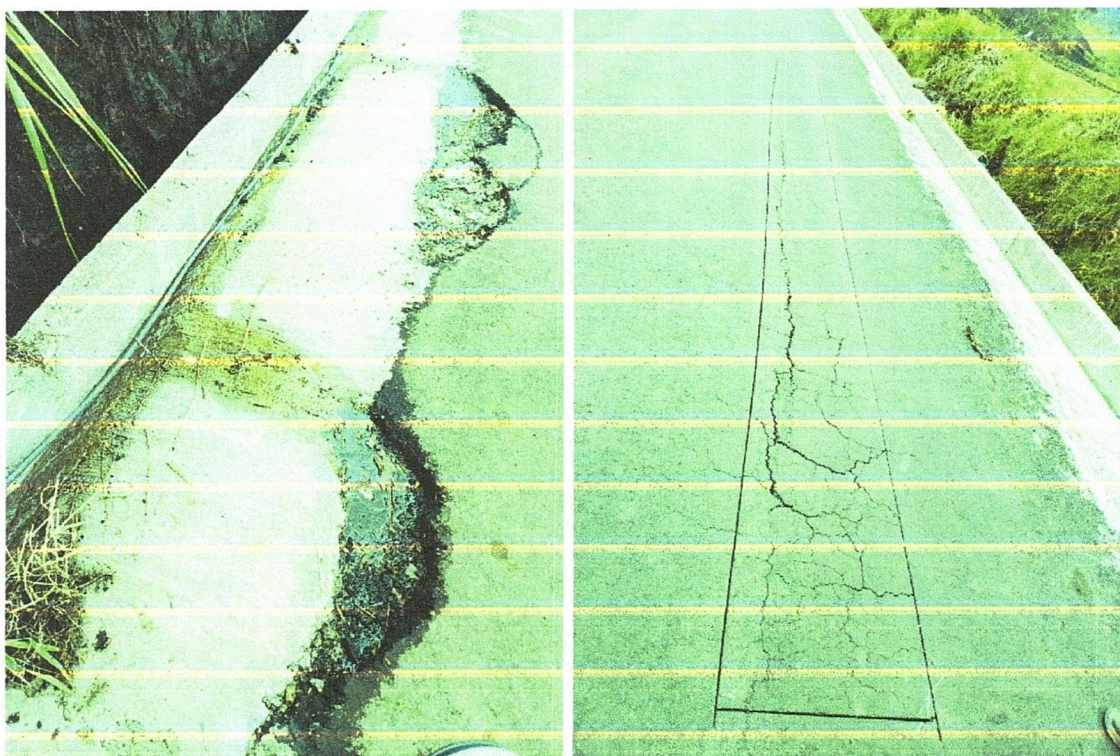


- Que existe un tramo en el sector de la Libertad, en el cual no se puede intervenir porque es un terreno privado que debe otorgar permiso para paso del canal abierto del agua, **SUGERIMOS GESTIONAR** para que se pueda acceder y proceder.



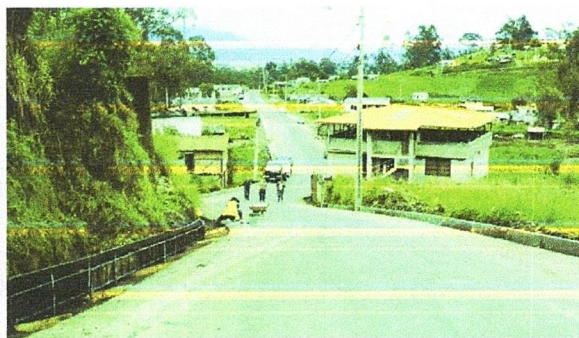
- Que en algunos tramos tienen que arreglar las fisuras, encaminar el agua debido a la presencia de filtraciones de agua y demás daños existentes en la calzada.





- Que en el tramo de la Libertad – Quinuacorrall – Shulala el avance de la construcción de las cunetas, se presume que está en un 50% de ejecución de la obra establecida, mencionando que una parte no ha avanzado debido a la falla geológica presentada.
- Que no existe ningún tipo de Señalización de tránsito: ni horizontal ni vertical, ni rompe velocidades en el lugar.
- Que en el tramo de intervención del proyecto 4 Esquinas – Mercado Mayorista la compactación de asfalto está paralizada. Según el ingeniero contratista en la actualidad no existe ninguna fábrica que esté elaborando asfalto.
- Que en el tramo de 4 Esquinas – Mercado Mayorista el avance de la construcción de las cunetas está en progreso.





CONCLUSIONES:

Que los encargados de los procesos deben estar pendientes constantemente de la ejecución y desarrollo de los mismos para cumplir y hacer cumplir a cabalidad los objetivos y metas planteadas por el GADCG.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda:

- Disponga a quienes corresponda, se establezcan acciones concretas respecto a la intervención técnica inmediata en estos espacios que requieren de la misma para evitar futuras afectaciones en la estructura del asfalto.
- Disponga a quien corresponda nos haga llegar, los estudios de prefactibilidad del terreno para la intervención con la carpeta asfáltica, debido a la fisura y problema geológico manifestado por los técnicos, existente en el sector de Kuchauco - Quinua Corral.
- Disponga a quienes corresponda estén pendientes a cabalidad de las obras y procesos a cargo del GADCG.
- Disponga a quienes corresponda establezcan las gestiones pertinentes de las obras y procesos a cargo del GADCG.

- Que las obras no pueden ser inauguradas sin estar terminadas en su totalidad.
- Disponga a quienes corresponda, se nos haga llegar el diseño vial predeterminado por GADCG correspondiente a los proyectos de asfalto.
- Disponga a quienes corresponda, se dé respuesta oportuna a todas las inquietudes emitidas por los y las concejales en este informe.

Atentamente:

Ing. Diana María Arregui Vela. Mgt.
CONCEJAL DEL CATÓN GUARANDA

Lic. Olga Curisisa Pasto
CONCEJAL DEL CATÓN GUARANDA

MSc. Marco Ayme
CONCEJAL DEL CATÓN GUARANDA